



Según y conforme



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Ya veremos; Habrá que verlo; No estés tan seguro.

Locución adverbial que se usa para poner en duda una afirmación, enunciado o supuesto que se suele dar como seguro.

Ver: [Según](#)

- —Si te llaman al cuartel, tienes obligación de ir. —Eso según y conforme, porque yo estoy emposibilitado y lo mismo tienen que venir los guardias aquí.
- —M'han dicho que si pago la contribución to los años yo, al final la casa es pa mí. —Bueno, según y conforme. Depende de si hay algotros herederos que reclamen.

Campos semánticos: [Expresiones](#)

Origen: Nos entró a través del español. Es castellano desaparecido. **Se usa en** Peraleda.

Etimología:

Según y conforme, es una expresión recogida en el estándar con el valor de: "*de igual manera*", que no es en absoluto el sentido que tiene en peraleo. También puede significar "*en conformidad con lo que se dice*", que tampoco nos encaja. Sin embargo, en el siglo XIX, o tal vez antes, se empezó a usar con el sentido que hoy conserva el peraleo, aunque luego se perdió en el estándar:.

- Vamos, ¿me negará el señor don José -añadió el sacerdote-, que la ciencia, tal como se enseña y se propaga hoy, va derecha a hacer del mundo y del género humano una gran máquina?

- Eso **según y conforme** -dijo don Cayetano-. Todas las cosas tienen su pro y su contra. (Doña Perfecta, Benito Pérez Galdós, 1876).